Servicio de Evaluación Ambiental
Región Metropolitana

OF. DE PARTES
REGIÓN DEL BIO BIO
23 MAY 2015
Nº 11
SEA

FICHA REGISTRO DE OBSERVACIONES CIUDADANAS
DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Nombre Proyecto:
"Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue"

Nombre Titular:
"Inmobiliaria Socovesa Sur S.A."

La observación la realiza como:

Persona Natural (Indicar con una X si es persona natural o jurídica)	X	**Representante Organización Ciudadana** (¡ATENCIÓN! Debe adjuntar certificado que acredite personalidad jurídica y representación vigente de la organización)	

Nombre completo y RUT de la persona natural o representante legal de la organización:

NOMBRE COMPLETO: Carmen Andrea Benítez Millan
RUT

Domicilio:

DIRECCIÓN:	
COMUNA Concepción	**TELÉFONO**
CORREO ELECTRÓNICO:	

Nombre completo de la organización (SI ES PERSONA NATURAL, NO ES NECESARIO LLENAR ESTA SECCIÓN)

Domicilio:

	COMUNA

Sra. María Eliana Vega
Directora Regional
Servicio de Evaluación Ambiental
PRESENTE

De mi consideración:
En relación con la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto **"Proyecto Inmobiliario Parque Antilhue"**, de la cual he tomado conocimiento y que actualmente se encuentra en proceso de participación ciudadana, sírvase considerar la/s siguiente/s observación/es:

TEMA	FUNDAMENTOS
1. Instalación de semáforo en Tierras Coloradas "C" y Avenida Tierras Coloradas.	La gran cantidad de vehículos livianos y pesados que circulan en el sector, y los vehículos que van a incorporarse por el proyecto, requiere que manera imperiosa un semáforo. Además de suponerle eventos de choques, volcamientos y atropello en esa intersección.

2. Ensanchamiento de Avenida Tierras Colorados por ambas pistas.	Se requiere de manera urgente realizar el ensanchamiento de esta avenida, para ayudar a descongestionar el sector.
3. Abrir calle alternativa entrada y salida por calle que no a interpretaria	Por la cantidad de vehículos que van a ingresar y salir del proyecto una vez entregado es necesario generar otra vía de ingreso, así se descongestiona Avenida Tierras Coloradas.
4. mejorar ROTONDA	Hoy es casi imposible salir de la avenida Tierras Coloradas, en dirección a la rotonda. Ya que los autos que vienen no se detienen, falta un signo "Pare" o un paso sobre nivel para vehículos. Hacia el aeropuerto

NOTA IMPORTANTE: Puede hacer el número de observaciones que considere necesarias con relación a la evaluación ambiental del proyecto. Si su observación es extensa o le acomoda, puede usar otro formato, pero no olvide señalar todos los datos solicitados en la primera página.

Firma: _

Fecha: 22 - mayo - 2025

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Registre aquí su(s) observación(es) y entregue el documento en la **Oficina de Partes SEA, Dirección Regional del Biobío: Lincoyán N° 145, Concepción.**

A través de la **nueva Oficina de Partes Virtual**, utilizando un formulario electrónico, disponible en: **https://opv.sea.gob.cl/.**
También puede hacer observaciones **vía web en www.sea.gob.cl,** registrándose en la opción "ingreso sistema SEIA electrónico" o con su clave única en el portal ciudadano, disponible en el siguiente link: **https://sea.gob.cl/participacion-ciudadana-y-consulta-indigena**
Escanee el siguiente código QR para ingresar directamente al Portal Ciudadano del SEA:

Además, la **Aplicación SEA Móvil** (descargable en Play Store, para celulares) posee nuevas funcionalidades como ingresar observaciones ciudadanas.

Plazo máximo para la entrega de observaciones ciudadanas **27 de mayo de 2025**